🛮 Eliminados 38 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Dirección, Propietario, Datos de Instrumento Público, Clave Catastral y Nº de Identificación Oficial).



Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0138/2022 ASUNTO: Se emite Regularización de Licencia de Uso de Suelo para el predio ubicado en número oficial fracción de la fracción perteneciente a la colonia manzana del Municipio de Veracruz, Ver.

6. Pesolución en Materia de Impacto Ambiental, pilicio DMAVPA Nº 5533

Uso Comercial: 08 locales comerciales para renta. Veracruz, Ver., a 06 de mayo de 2022.

scha 26 de julio de 2021, expedido por la Dirección de Medio Ambiente y PRESENTE

THESENTE PLATOS 94/2021, de fecha 14 de mayo de 2021, expedido por la Dirección

En la Ciudad de Veracruz, Veracruz, visto para determinar la Regularización de Licencia de Uso de Suelo correspondiente al expediente DOPDU/SDDU/OT/US/0138/2022.

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Con fecha 05 de mayo de 2022, fue ingresada por ventanilla única la solicitud signada por C. para el predio ubicado en y calle número oficial , fracción de la fracción manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de 2,236.70m², según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número Volumen , de la primera sección, de fecha y con número de cuenta catastral ; el cual arrenda la superficie de 1,136.70m² a C. quien destina el predio para Uso Comercial: 08 locales comerciales para renta.

SEGUNDO.-Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Distrito 13A, colonia Colinas de San Jorge con vocación habitacional, ID: D13A, señalando una Densidad máxima 268viv/ha; donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto bajo: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial, nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad local, y donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 280%, equivalente a 4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles).

TERCERO.-El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 55 del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz, manifiesto:

CUARTO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 77 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 142, 143 y 144 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), y artículo 41 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

QUINTO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se en lista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1.	Se acredita en propiedad de la persona física, C.	mediante Escritura Número	ibro			
	de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública No. Con sede en la ciudad de					
	debidamente inscrita en el Registro Público de la Propied					
2.	Comprobante de pago del impuesto predial 2022, con número					
3.	Credencial para votar como identificación oficial del pro-	opietario, C. con c	lave			

4. Contrato de arrendamiento, de fecha 22 de marzo de 2022, que suscriben C. aue se le denominará "el arrendador" y por otra parte C. 🛡 que se le denominará "el arrendatario".

Credencial para votar como identificación oficial del arrendatario, C. I con clave

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 18 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio y Croquis de Ubicación).



Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0138/2022 ASUNTO: Se emite Regularización de Licencia de Uso de Suelo para el predio ubicado en número oficial fracción de la fracción

perteneciente a la colonia manzana

del Municipio de Veracruz, Ver. Uso Comercial: 08 locales comerciales para renta. Veracruz, Ver., a 06 de mayo de 2022.

6. Resolución en Materia de Impacto Ambiental, oficio DMAyPA Nº 5533/2021, de fecha 26 de julio de 2021, expedido por la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

7. No Inconveniente para Construcción de Protección Civil, no. De oficio DPCMVER/A/0594/2021, de fecha 14 de mayo de 2021, expedido por la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz.

8. Carta de Factibilidad para el servicio de Agua Potable y Alcantarillado, no. 0031/2022, de fecha 06 de abril de 2022 expedido por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de C.V. (GRUPO MAS).

9. Respuesta de Factibilidad de servicio de energía eléctrica, oficio no. P757/2021, de fecha 08 de julio de 2021, expedido por Comisión Federal de Electricidad (CFE).

10. Planos del proyecto arquitectónico, croquis de localización y fotografías del predio.

GROQUIS DE LOCALIZACIÓN FRACC DISTRITO13-A COLINAS DE SAN JORGE SIMBOLOGÍA

RESUELVE num nos v**AUTORIZACIÓN CON CARÁCTER: POSITIVO** I se ablica nemulo

PRIMERO.-El predio ubicado en y calle número oficial **ESS**, fracción **E** de la fracción , manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver, es compatible señalado y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana.

SEGUNDO.-Se otorga la REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO, específicamente para la ocupación de USO COMERCIAL: 08 LOCALES COMERCIALES PARA RENTA, señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de utilización de Suelo (CUS) hasta de 280%, equivalente a 4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles).

TERCERO.-Esta Licencia de Uso de Suelo NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

CUARTO.-Tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes.

QUINTO.-El proyecto deberá proporcionar 1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² para local comercial. de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de no cumplir con este punto, no se podrá autorizar la Licencia de Construcción.

SEXTO.-El presente documento no lo exime del cumplimiento de los requisitos técnicos que a continuación se expresan:

a) Acatar con las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

b) Acatar con las disposiciones contenidas en la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 🖔

c) Acatar la Ley de Protección Civil y la Reducción de sastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, me despido de usted

MTRO. LUIS ROMAN CAMPA PEREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Arq. Julio Cèsar Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente c.c.p. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente c.c.p. Archivo/ Minutario Credencial para votar como identificación oficial del arrendatarjo, C. Guadalupe Gómez LRCP/JCTS/AJGV/mdlg

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 15 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de Instrumento Público, Clave Catastral, Datos del Predio, Datos del Propietario, Correo Electrónico, Celular y Firma).



HAYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2023 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

	ORMATO MULT	ITRÁMITE
	CHA DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: (USO
MERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPCIO	NENEL	
MEGISTRO PUBLICO DE LA		CLAVE CATASTRAL
AJO NÚMERO TOMO DIA ME	S ANO Z.REG. TIPO CO	ONG. REG. MZA LOTE NIVEL DEPTO.
	TRÁMITES A SOLI	CITAD
LIKENCIA DE CONSTRUCCIÓN	UKO DI SUELO	COMPLEASION VEDAGO ONAMIENTOS
VECS	m² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
INICIO DE OBRA PARCIAL	m2 CAMBIO DE USO DE SUELO	ORDEN DE PUBLICACIÓN
OBRA NUEVA	m² LICENCIA DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OB
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m2 ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUEL	O PARCIAL
REMODELACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUI	ELO DICTAMEN TECNICO LEGAL
RECULARIZACIÓN	m ² LICENCIA DE SUBDIVISION	RELOTIFICACION
AMPLIACIÓN	m² SUBDIVISIÓN lotes	Superf: m2 MONTO DE CARANTÍA POR LA EJECUCIÓN D
CAMBIO DE PROVECTO	m² FUSIÓN lotes:	Superf: m2 OBRAS DE URBANIZACIÓN
DEMOLICIÓN	m ² IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITI
BARDAS largo: ml alto:	mi FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBAN	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OB
ESTACIONAMIENTO cajones	m2 LICENCIA ANUNCIOS TIPO AY B	DE URBANIZACIÓN
PATIOS DESCUBIERTOS	m² RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN D	DE LIC TIPO A Y B ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA P
CISTERNAS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓ
TANQUES SUBTERRANEOS	m3 RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN E	DE LIC. TIPO C ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cu
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	mi PERMISO TEMPORAL DE INSTALA	ACIÓN DE PUBLICI- hubiese constituido la garantía y celebrado conveni
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³ DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
OTRAS LICENCIAS:	TRENOVACIÓN O REVALIDACIÓN D	The state of the s
ADECUACION DE LOCAL COMERCIAL	m2 PORAL DE INSTAL DE PUBLICIDA	
PERMISO REMODELACIÓN FACHADA	m ² TUPOGPAFA	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
RUPTURA Y REPOSICIÓN DE BANQUETA Y/O	VIALI- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICE	
DAD POR OBRAS: Y/O INTRODUCCIÓN DE SEI		m² REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long:	ml CONSTANCIAS	CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD
COLOCACION DE MATERIAL DE CONSTRUCCI		CALLE CONDOMINIO
TAPIALES, ETC.	COLONIA POPULAR	AVANCE DE OBRA MONTO DE FIANZA PARA RECIMEN
días: (ongitud.	mi TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA RECIMEN
	DATOS DEL PREDIO C	- The state of the
REDIO DESTINADO PARA:		LGS PREN Handicar si se encuentra en centro histórico
OMICILIO:		NÚMERO OFICIAL
VTRE CALLES:		MUNICIPIO: VERS CAUZ
OTE NÚMERO:	MANZANA:	NUMERO DE VIVIENDAS
DLONIA:	MARZANA	NUMERO DE VIVIENDAS
	OS DEL PROPIETARIO O RE	DRECENTANTS LEGAL
OMBRE O RAZÓN SOCIAL:	OS DEL PROPIEIARIO O RE	PRESENTANTE LEGAL
OMICILIO:		NO. OFICIAL:
DLONIA:	-1 () S() -	CURP:
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	- EL MIJIAO -	NOMBRE DEL CONTACTO:
ORREO ELECTRONICO:	The second secon	Bajo protesta de decir verdad, juro que
ELÉFONO LOCAL:		el inmueble no se encuentra en
ELULAR:		estado litigioso alguno:
	DATOS DEL PERITO RESPO	NSABLE DE OBRA
	and the same of th	Account the out account year turned or consultaneous 715
		NO OFICIAL:
		11313113
OMICILIO:	RFC:	CURP.:
OMICILIO: OLONIA:	RFC: REGISTRO MUNICIPAL:	
OMBRÉ O RAZÓN SOCIAL: IOMICILIO: IOLONIA: ÉDULA PROFESIONAL: IOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		CURP:
OMICILIO; DLONIA; ÈDULA PROFESIONAL;		CURP:

🔳 Eliminados 05 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Croquis de Ubicación).

	PERITOS CORRESPON EN DISEÑO ARQU		RA	Bull things on the p
OMBRE O RAZON SOCIAL:	EN DISENO ARQU	STIECTORICO		
OOMICILIO:	AND STOLE IN CO.		NO. OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP:	No. Of ICINE	The State of the S
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		RECISTROSSA	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	Company of the Compan	CONTRACTOR NOT	DETERMINE DESCRIPTION	
ORREO ELECTRONICO:		3. 电图 医尼尼巴斯及一位		
ELEFONO LOCAL:				
ELULAR:				FIRMA
The Company of the Co	EN CÁLCULO ES	TRUCTURAL		
OMBRE O RAZON SOCIAL:				
OMICILIO:			NO. OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP:	MALE SELECTION	
EDULA PROFESIONAL:	RECISTRO MUNICIPAL:		RECISTRO S.S.A.	SA L L BOSS
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:				
CORREO ELECTRONICO:				
ELULAR:	The second secon			FIRMA
CHARLE O DAZON COCIAN	EN INSTAL	ACTONES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:				
DOMICILIO:	0.00		NO. OFICIAL	
COLONIA:	RFC:	CURP:		
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	RECISTRO MUNICIPAL:		RECISTRO S.S.A	
CORRED ELECTRONICO:				
FELEFONO LOCAL:				
CELULAR:				F. 0
ELUDAR				FIRMA
	EN DISEÑO	UPBANO		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		MARKAGE AND		STV3 PA
DOMICILIO:		er annivationes 1 miles	NO. OFICIAL:	SIRRELESSED NUMBER
COLONIA:CEDULA PROFESIONAL:		CURP:		BALES ON S
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	RECISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A	
CORREO ELECTRONICO:				
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR				PIRVEY
WILLIAM STATE OF THE STATE OF T	CROQUIS DE LO	06411746100	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	FIRMA
Situation actual 6	del predio (consignando las calles colindantes, prientación de la manzana y distancia de la	superficies y linderos, medic	las del frente y fondo del pr	edio,
Miles with residence of the second	Mentacion de la manzana y distancia de la	asquinas a los linderos	del predio).	~
MILITER DE RECHNEY DE PRODUTO	- 2		-/	
- CONTACT	1	Control (1971)	MACHINE COLUMN	6N
ATTEMPT OF THE PARTY OF THE PAR	Angen Sp Studios	420103		
STREET, STATE AND ASSESSMENT OF STREET, STATE OF STREET, STATE OF STREET, STATE OF STREET, STATE OF ST		DUNNING THE AN		
		17/1	THE PERSON	
The second second second second second	THE STREET AND THE PARTY AND T	VIII		AND COMPANY OF STREET
Secretary of Secretary and Secretary	The state of the s			
SEE THE STATE OF THE SERVICE OF THE		1//		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		V// i		
the parties of the second	La complete the second		,	
1		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
CATTALLISM NO DECIDE		1.500 31100		
STANDARD STANDARD STANDARD AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN				
S. S. UNDERG DA				
CENTACO			NOTE THE PARTY OF	
			THE COUNTY AND THE PROPERTY OF	G06104TTCT8038865
			No. of the Control of	
	de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Único	国内的	81.	

Sus datos personales serán utilizados para

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios.

b) Integrar el registro de societudes.

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización.

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos o

información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.got.mx así como en el área de recepción de las

